

POLÍTICA DE SEGURIDAD

En acuerdo con la Política del Sistema de Gestión Integrado, Costa Oriental documenta el compromiso de:

Implementar, revisar y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de la Seguridad.

Identificar, tratar, controlar y minimizar mediante una adecuada gestión de riesgos, todas las amenazas a la seguridad en la cadena de suministro internacional, en todas sus formas.

Implementar las medidas necesarias para combatir y evitar ser involucrados en actos ilícitos en la cadena de suministro internacional, incluyendo delitos tales como: contrabando, terrorismo, narcotráfico, tráfico de productos falsificados, tráfico de armas y todos aquellos que se identifiquen oportunamente.

Aplicar los controles operativos necesarios para salvaguardar las instalaciones, la seguridad de las mercaderías, de las unidades de transporte de cargas, el acceso de las personas, seguridad de la información y en la contratación de personal.

Cumplir con la normativa nacional e internacional vigente, requisitos técnicos, buenas prácticas y otros requisitos que se acuerden, con el propósito de combatir toda actividad ilícita en la cadena de suministro internacional.

Promover una cultura de la seguridad, mediante la difusión y concientización interna y hacia los socios comerciales, para su efectiva puesta en práctica.

Agosto, 2024


Cr. Daniel Carriquiry
Presidente